



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAY 2014

0664-14

RES. H. N°

EXPTE. N° 4.174/2014.-

VISTO:

La Resolución H.N° 574/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCES I; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° se consignó como fecha de EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: Día 05 de junio de 2014 a horas 17:00;

Que mediante Nota N° 1775-14, la Directora del Departamento de Lenguas solicita replantear la fecha prevista para la Evaluación de antecedentes y Entrevistas.

Que Secretaría Académica avala el pedido del Departamento de Lenguas

Que es necesario modificar la Resolución H. N° 574-14 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución H. N° 0574/14, según siguiente detalle:

Donde dice:

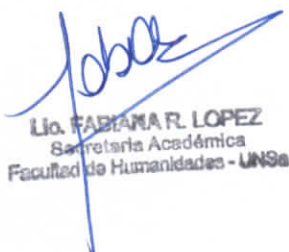
"EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: Día 05 de junio de 2014 a horas 17:00:"

Debe decir:

"EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: Día 10 de junio de 2014 a horas 17:00"

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Historia, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

NF/NER


Lia. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa